

ACTA DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DEL

CONCURSO "GENEREMOS BUENAS COSTUMBRES"

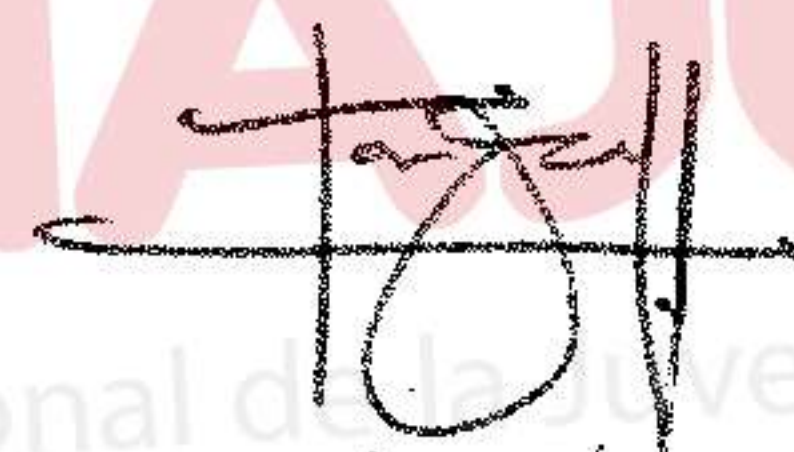
En Lima, siendo las 10:20am horas del día 1 de julio del 2016, en las instalaciones de la Secretaría Nacional de la Juventud, ubicada en Calle Compostela N° 142, Santiago de Surco; estando reunidos los siguientes representantes, integrantes del jurado calificador:


1. Tania Lucía Lourdes Von Herrera de la SENASU - MOVEDU
2. Ana Cisneros Santome de la Policía Nacional del Perú.
3. Ezio Neyra Magagna del Ministerio de Cultura.
- 4.


Se dio inicio a la reunión que tiene como objetivo evaluar y seleccionar las ideas propuestas por los participantes en el marco del concurso "Generemos buenas costumbres", arribándose a los siguientes acuerdos:

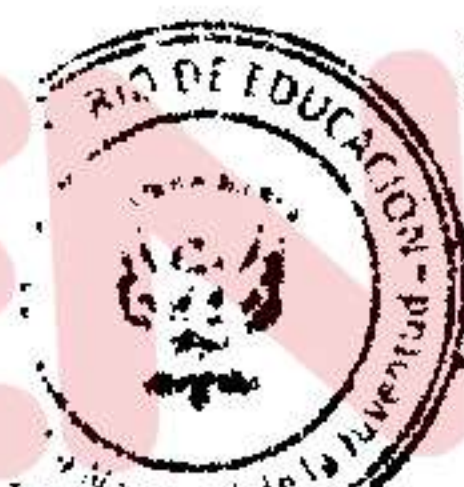
1. Se seleccionaron las propuestas de las siguientes personas.
- Manuel Alfonso Escalada Onchihway de Lima.
2. - Paola Gabriela Villa Pardo de Lima.
- Hubert David Jimenez Luchuga de Arequipa.
3. - Lizz Katherin Vásquez Enrique de Cajamarca.
- Franz Yestyn Valenzuela Quispe de Ica.
4. Todas han sido elegidas conforme a los criterios de creatividad, originalidad y viabilidad, priorizándose aquellas específicas y menor generales.
5. Que, por motivos de transferencia del Ministerio de Ambiente, el representante del Ministerio de Ambiente no pudo estar presente en la reunión del día de hoy.

Luego de dar lectura al acta, siendo las 11:41am horas, se dio por concluida la reunión, en fe de lo cual suscriben los presentes de conformidad con la acordado.


Tania Von Herrera
especialista legal


EZIO NEYRA MAGAGNA
MINISTERIO DE CULTURA


ANA C. Cisneros Santome
EOPNP. F



SECRETARÍA NACIONAL DE LA JUVENTUD

José Julio Montalvo Cifuentes